



Junio 2014
Boletín nº 14

Confederación Española de Comercio

CEC informa



Celebramos la Asamblea General ordinaria en un momento decisivo para nuestro comercio

El pasado 26 de junio celebramos la reunión anual ordinaria de la Asamblea General de nuestra Organización, en la que se hizo balance de la situación económica y estado de nuestro sector, así como de la labor y proyectos llevados a cabo en el último año. Nuestro presidente, Manuel García-Izquierdo, quiso iniciar su intervención agradeciendo el esfuerzo y la labor desarrollada en este tiempo por las organizaciones miembro: *"a pesar de las múltiples dificultades, entre todos hemos gestionado la adversidad y establecido prioridades siempre desde el rigor y la credibilidad, con una hoja de ruta clara: promover e impulsar nuestro modelo comercial"*. Manuel García-Izquierdo quiso destacar algunos logros de este año, como el impulso de la representatividad de la Organización y el reconocimiento de la importancia de nuestro sector en la economía y para la sociedad. Algo que, quiso puntualizar *"hay que considerar como un punto de partida. Debemos seguir avanzando. Este es un momento decisivo, la recuperación económica podría estar iniciándose, pero el consumo no se va a recuperar tan rápido como quisiéramos"*. Nuestro presidente valoró positivamente que no se incrementara finalmente el IVA en el marco de la reforma fiscal y que se rebajaran los tipos del IRPF, lo que *"podría tener un efecto dinamizador del consumo"*. Sin embargo, animó al conjunto de la Organización a ser, a partir de ahora, *"mucho más contundentes a la hora de exigir una mayor dotación económica para las políticas del sector en pro de la reactivación del consumo"*, una vez que el propio Gobierno habla de recuperación económica. *"Es uno de los grandes retos que nos debemos marcar todos"*. Asimismo, enumeró en su intervención algunos de los hitos y retos a afrontar en los próximos meses e hizo un llamamiento a seguir trabajando como hasta ahora, desde la colaboración y la unión. *"Sé que aún podemos seguir avanzando. Somos una Organización que se ha hecho a sí misma, que ha cumplido en este mes de junio 30 años de proyectos, esfuerzo y defensa de los intereses de nuestro comercio. Un bagaje que nos tiene que servir para hacernos más fuertes para afrontar el futuro inmediato"*, concluyó Manuel García-Izquierdo.



Nuestro presidente, Manuel García-Izquierdo, junto a los vicepresidentes al inicio de la Asamblea General ordinaria

Contenido

Asamblea General	1
España se adelanta a Europa y limita las tasas por el pago con tarjeta	2
Diez nuevas ciudades obligadas a declarar zona GAT.....	2
Día Mundial Antifalsificación	2
Memoria de Actividades	2
Premios Nacionales de Comercio Interior	3
El Gobierno suaviza condiciones para que autónomos cobren paro	3
Campaña de apoyo al comercio	3
Otras ayudas y subvenciones.....	3
Reforma fiscal: no sube el IVA y bajan los tramos del IRPF.....	4
Informe e-Pyme 2013	4
Las rebajas no son lo que eran....	4
Nuevo presidente de CECOMU ...	4
Novedades legislativas.....	5
Sentencias destacadas	5
Novedades desde Europa	5
El sector en cifras.....	6
Sabías que.....	6
Tres citas.....	6
Una Buena idea	7
El altavoz territorial	8

Participamos en el Día Mundial Antifalsificación



Un año más, hemos colaborado con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA) en las actividades programadas en el Día Mundial Antifalsificación, que persigue concienciar además del valor que generan los diferentes títulos de Propiedad Industrial para el tejido empresarial, sobre el perjuicio que supone su vulneración. Este año la cita fue en Algeciras (Cádiz) por ser un punto clave de tránsito marítimo y entrada de mercancía, donde la lucha conjunta se vuelve fundamental. Carlos Bejarano, secretario de la Comisión Comercio-Ciudad, analizó los últimos datos conocidos, como los **1.000 millones de euros al año que supone el comercio ilegal de falsificaciones**, lo que puede suponer el 1,5% del consumo –como media– que podría incrementarse hasta el 5-6% en segmentos como el equipamiento de la persona. Se estima que anualmente se destruyen por este hecho unos 10-15.000 empleos y en torno a 4.000 empresas en el sector.

Memoria de Actividades CEC 2013



La Asamblea General aprobó la Memoria de Actividades de nuestra Organización correspondiente al año 2013.

Puedes consultarla en nuestra web

(www.confespacomercio.es), en el apartado CEC.

España se adelanta a Europa y limita las tasas por el pago con tarjeta

El Gobierno ha decidido adelantarse al Reglamento comunitario que prevé limitar las tasas interbancarias por el pago con tarjeta y adoptar esta medida en nuestro país –aprobada en el Consejo de Ministros del pasado 4 de julio–, con una comisión máxima del 0,3% para los pagos con tarjeta de crédito y del 0,2%, ó 7 céntimos de euro –la que resulte menor de ambas– para las operaciones con tarjeta de débito. Además, incluye una novedad respecto al Reglamento que prepara Europa, estableciendo para las operaciones inferiores a 20 euros límites del 0,2% para tarjetas de crédito y del 0,1% para las de débito. Unos topes que en España entrarán en vigor el próximo 1 de septiembre de 2014.



Es una gran noticia para nuestro sector. Se trata de una reivindicación histórica, especialmente de nuestra Organización, ante una práctica abusiva que hemos venido reclamando ante los tribunales y la autoridades europeas a lo largo de los últimos veinte años.

La aprobación de estos topes a las tasas interbancarias nos permitirán adelantarnos al menos dos años a la aplicación general del futuro Reglamento europeo. Se estima que esta decisión podría ahorrar más de 200 millones de euros anuales al comercio minorista español.

Además, el texto normativo establece explícitamente la imposibilidad de repercutir el coste de esta rebaja a los consumidores, tal y como venía adelantando que haría la multinacional de medios de pago Mastercard de ser aprobada la medida, alegando la supuesta necesidad de incrementar las comisiones que cobran a sus clientes y consumidores por las tarjetas electrónicas. El órgano encargado de velar por el cumplimiento de este último punto será el Observatorio de Pagos con Tarjeta Electrónica, del que somos miembro. Nuestra Organización permanecerá alerta y vigilante, como hemos hecho en estos años, con las decisiones que adopte la banca y sus sistemas de medio de pago de aquí en adelante en relación con la reducción de las comisiones por el pago con tarjeta. Ahora, queda un paso importante: que las tasas de descuento que se cobran al comerciante vean reflejada esta rebaja. Una labor de negociación con los bancos en la que debemos acompañar a nuestros comercios.

Diez nuevas ciudades obligadas a aprobar al menos una zona GAT

San Sebastián, A Coruña, Santander, Oviedo, Gijón, Almería, León, Jerez de la Frontera, Salamanca y Marbella deberán aprobar al menos una zona de gran afluencia turística (GAT) en el plazo de seis meses y con ella la ampliación de horarios comerciales en esa zona. Así lo aprobó el Consejo de Ministros celebrado el 4 de julio para “tratar de explotar el binomio turismo-comercio”. La ampliación de zonas GAT **es una medida que no incrementa las ventas a turistas**, que cuentan con un horario comercial suficiente para cubrir sus necesidades. La que se presenta como una estrategia económica clave para la recuperación, no puede pasar exclusivamente por la apertura unas horas más de nuestros comercios. Desde nuestra Organización apostamos decididamente por el fomento del turismo de compras, pero entendemos que, para lograrlo, primero **hay que atraer otro tipo de turismo, como reconoce la Organización Mundial del Turismo**, que considera que los viajes de compras son una de las asignaturas pendientes de España como destino turístico, y para ello, es necesaria la implicación y acción decidida de todos los agentes implicados, comenzando por las Administraciones Públicas y más en estos momentos tan complejos en los que está viviendo el sector. **El turismo que llega a nuestro país sigue siendo mayoritariamente el turismo de sol y playa**. Cambiar esto, generar nuevos atractivos y flujos turísticos como el comercial exige de otro tipo de iniciativas. Aunque el turismo de compras representa un gran potencial, se debe impulsar de manera ordenada, justificada y razonada donde efectivamente corresponda, sin que ello suponga un lastre sobre nuestro modelo comercial, basado en el binomio comercio-ciudad. **Según Turespaña, las compras que hacen los turistas extranjeros en nuestro comercio suponen un bajo porcentaje (como media menos del 4%) de su gasto total**, lo que hace que los comerciantes no vean compensados los costes derivados de una apertura excepcional. Datos y argumentos que hemos trasladado al Gobierno, así como nuestro rechazo a esta medida por considerarla innecesaria y dañina para nuestro sector, así como para el modelo comercial.

El Gobierno suaviza las condiciones para que los autónomos cobren el paro

El Gobierno ha rectificado el borrador del anteproyecto de ley de mutuas y ha introducido cambios que suavizan las condiciones establecidas a los autónomos para poder cobrar la prestación por desempleo. Así, los autónomos podrán darse de alta libremente en lo que se conoce como "cese de actividad". Asimismo, el Gobierno rebaja los niveles de pérdidas que tiene que tener un autónomo para poder tener prestación, siempre que haya cotizado por ello, siendo suficientes pérdidas superiores al 10% de los ingresos durante un año. Algunos de los escenarios que contempla el nuevo texto para poder solicitar la prestación serían que la situación se deba a la separación o divorcio del dueño/a de la sociedad; que se deba a causas de fuerza mayor; que la empresa despidiera a un directivo autónomo por causa económica; o, aquellos trabajadores autónomos que pierdan el trabajo porque su cliente principal (autónomos dependientes) haya decidido prescindir de ellos, suponiendo éste al menos el 90% de sus ingresos.

Se establece finalmente el carácter voluntario de la prestación por desempleo de los autónomos por un período de cinco años, en el que se estudiará la evolución e incidencia de esta medida.

Asimismo, el Gobierno decide eliminar la obligación de cotizar por las contingencias profesionales para acogerse a la prestación. No obstante, deberán cotizar en una horquilla de entre el 2,2% y un máximo del 4%.

Asimismo, está previsto que el Gobierno apruebe esta misma semana la **rebaja de las retenciones de los autónomos con rendimientos íntegros inferiores a 15.000 euros de 21% al 15%**, con efecto desde el pasado 1 de julio. Se trata de una medida contemplada en la propuesta de reforma fiscal, cuya aplicación ha decidido adelantar el Gobierno.

Se entregan los Premios Nacionales de Comercio Interior

Un año más, nuestro presidente, Manuel García-Izquierdo, como máximo representante del sector, participó en el acto de entrega de los Premios Nacionales de Comercio Interior, junto al secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz, y la directora general de Comercio Interior, Carmen Cárdeno. Asimismo, el presidente de la Junta de Extremadura, José Antonio Monago, intervino en este acto, organizado por el Ministerio de Economía y Competitividad y que tuvo lugar en Badajoz el 17 de junio. Estos galardones pretenden reconocer el esfuerzo diario de los comerciantes por ofrecer un servicio único, especializado y de gran calidad, así como el valor añadido que aporta a nuestras ciudades. Estos premios cuentan con tres categorías: Pequeño Comercio, que recayó en Santa Eulalia S.L. de Barcelona; Centro Comercial Abierto, para la Asociación de Comerciantes calle Menacho; y, Ayuntamientos, que ha recaído en el consistorio de Oviedo.



Nuestro presidente tuvo ocasión además, de reunirse con José María Reino, presidente de la organización miembro FECOBA (Federación de Comercio, Servicios e Industria de la Prov. de Badajoz) para analizar la situación del comercio urbano de Badajoz.



Arriba, nuestro presidente interviene en el acto de entrega de los Premios. Abajo, foto de familia con los premiados

Campaña de apoyo al comercio de proximidad

Como ya avanzáramos en el último CEC Informa, la aseguradora Santalucía Seguros, a través de la iniciativa 'Santalucía Contigo', ha llevado a cabo en colaboración con nuestra Organización en el mes de junio una campaña publicitaria de ámbito nacional en apoyo al pequeño comercio. Cuñas radiofónicas, inserciones publicitarias en medios de comunicación impresos y soportes publicitarios urbanos han visto mensajes de apoyo a nuestro comercio.

Otras ayudas y subvenciones en vigor para autónomos y pymes

Comunidad	Cataluña	Aragón	Navarra	España
Ayuda	Línea de ayudas en forma de garantía para la financiación de proyectos de autónomos, micro, pequeñas y medianas empresas	Subvenciones para la promoción del empleo de aquellos emprendedores que se establezcan como autónomos o constituyan microempresas	Subvenciones para la mejora de la competitividad comercios	Línea ICO Comercio Interior 2014-2015
Beneficiario	Autónomos; micro, pequeñas y medianas empresas	Autónomos, microempresas y desempleados	Comercios minoristas	Pymes comercio, asociaciones de pymes de comercio, entidades locales, cámaras oficiales de comercio, ent. Dcho. Público
Plazo	31/12/2014	31/10/2014	31/10/2014	12/07/2014
Organismo	Dpto. Empresa y	Dpto. Economía y Empleo	Dip. Foral de Navarra	Mº Economía y Competitividad

Fuente: www.ayudas.net, portal europeo de información y gestión de ayudas y subvenciones y CEPYME

Las rebajas no son lo que eran

Nuestros comerciantes afrontan estas rebajas de verano con un **optimismo "prudente"**, cuyos **resultados esperan sean aceptables, estimando unas ventas similares o algo superiores a las de 2013**. Hay motivos para ello: la evolución positiva aunque lenta del consumo; la diferencia de 30 puntos en la confianza del consumidor actual respecto a la de 2013; y, las buenas noticias de los últimos meses en el empleo. Sin embargo, la mayoría de nuestros comerciantes apuntan cómo **la liberalización de estos períodos ha desvirtuado el concepto de "rebajas"** que tanto tiempo costó definir y consolidar. Ha desaparecido ese cierto efecto psicológico del 1 de julio. Es difícil para el consumidor saber cuándo será el mejor momento para adquirir un producto, se ha generado confusión. Un hecho que venimos trasladando al Gobierno desde que se planteó la medida y que ahora comienzan a corroborar incluso aquellos que fueron sus principales defensores.

Nuestros comercios, espacios de trabajo más seguros

Al igual que ocurriera el año pasado, nuestra Organización junto a las organizaciones sindicales UGT y CCOO, ha ejecutado seis proyectos financiados por la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales que pretenden sensibilizar, promocionar, divulgar e informar sobre la Ley de Prevención de Riesgos Laborales a nuestros comercios. Para ello, cumpliendo con las condiciones establecidas, hemos realizado en el mes de mayo, 100 visitas a establecimientos de comercio al por mayor en doce comunidades autónomas, lo que ha sido posible gracias a la colaboración de las organizaciones miembro, que nos han proporcionado los visitadores para cada territorio.

Reforma fiscal: no subirá el IVA y bajarán los tramos del IRPF

El pasado 20 de junio el Gobierno presentó el proyecto de reforma fiscal, tras ser aprobada por el Consejo de Ministros. En ella, no se contempla ningún incremento de los tipos del IVA ni reclasificación de productos, salvo el de algunos productos sanitarios en cumplimiento con la sentencia del Tribunal Europeo. Asimismo, se contempla una revisión de los tipos del IRPF, especialmente los más bajos, que permitirá a los consumidores recuperar cierto poder adquisitivo en sus nóminas a partir de enero de 2015. Se trata de una gran noticia que esperamos contribuya a la dinamización del consumo y con ésta a la revitalización de nuestro comercio. No obstante, hemos solicitado que se contemple en el texto final la reclasificación del IVA de flores y plantas, pasando del general (21%) al reducido (10%), tal y como nos solicitó nuestra organización miembro AEFI.

Con esta decisión, la Administración ha escuchado nuestras demandas al respecto que, durante algo más de un año, hemos trasladado de manera individual y colectiva junto a otras organizaciones de representación empresarial de la cadena de valor, pues un nuevo incremento del IVA habría tenido consecuencias desastrosas sobre el consumo, la confianza del consumidor y sobre nuestras empresas de comercio. Un respiro que no sólo aportará algo más de liquidez a los hogares españoles, y con ella a la dinamización del consumo, sino que favorece la estabilidad y seguridad necesarias para una recuperación económica real.

Informe e-Pyme 2013: redes sociales e Internet vía móvil, al alza en el comercio de proximidad

Un año más, hemos participado en el Informe e-Pyme 2013, elaborado por Fundetec y el ONTSI, que estudia la evolución en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la microempresa española, que permite tener un conocimiento preciso de los sectores de estudio, entre ellos el nuestro, analizado por nuestra Organización. Esta edición se presentó públicamente en Madrid el 27 de mayo, en un acto en el que participaron el secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y presidente de Fundetec, Víctor Calvo Sotelo; el director general de Red.es, César Miralles; y el director general de Fundetec, Alfonso Arbaiza. Nuestra Organización participó en el debate sectorial celebrado en el acto a través de Jesús Reina, secretario de la Comisión de Nuevas Tecnologías e Innovación.

El Informe refleja un moderado avance en los principales indicadores en nuestro sector, con la excepción de la banda ancha móvil y las redes sociales, que experimentan notables aumentos siendo aún superiores en las microempresas de comercio, con avances de 24 y 20 puntos porcentuales respectivamente. Sin embargo, junto a los sectores de transporte y almacenamiento, aún existe una gran brecha en la penetración del ordenador y el acceso a Internet en el comercio. Entre las principales causas, el documento continúa citando la crisis económica y la falta de personal con capacitación tecnológica, siendo además una de las principales demandas de nuestro sector la formación en TIC.



Imagen de un momento del debate sectorial en el que participamos

Jesús Nebra, nuevo presidente de CECOMU



Jesús Nebra -en el centro- e integrantes de la nueva Junta Directiva

La organización miembro CECOMU (Confederación Española de Comerciantes del Mueble) eligió en Asamblea General Extraordinaria Electoral y por unanimidad a Jesús Nebra Mínguez como nuevo presidente de la Organización. Jesús Nebra es empresario-comerciante del mueble de Zaragoza, y presidente de Acomza (Organización del comercio del mueble de Aragón). La Asamblea nombró asimismo, en homenaje póstumo, a Víctor Grafiá como primer Presidente de Honor de la organización.

Novedades desde Europa

1 Nuevo Reglamento de gases fluorados

... publicado y será de obligado cumplimiento en todos los Estados miembro de la UE el 1 de enero de 2015. Al aplicarse, la Comisión Europea establecerá un Foro de consulta donde una representación equilibrada de los Estados y de la sociedad civil (incluidas las organizaciones medioambientales, fabricantes y operadores) será capaz de conocer y proporcionar asesoramiento y conocimiento a la Comisión en relación con la aplicación de este Reglamento.

2 El mercado de la leche cuenta con nuevo Observatorio

...puesto en marcha recientemente por la Comisión Europea para ayudar a monitorizar la comercialización después de la reforma del mercado de la leche y la abolición de las cuotas lácteas prevista en 2015. Eurocommerce se ha unido a este Observatorio, que tiene la tarea de recopilar datos y facilitar la discusión de las partes interesadas. Se elaborarán informes sobre las perspectivas a corto y medio plazo del mercado de la leche y estos resultados servirán de base para la futura toma de decisiones de los responsables políticos de la Unión Europea.

3 El volumen del comercio minorista es estable en la eurozona y baja 0,1% en la UE

... en el mes de mayo respecto al mes anterior, según los últimos datos publicados por Eurostat. En términos interanuales se produjo un incremento del 0,7% en la eurozona y el 1,2% en la UE. En España las ventas subieron el 0,9% respecto al mes anterior y un 0,7% en términos interanuales.

Los mayores aumentos se registraron en Luxemburgo (16,7%), Rumanía (10,3%) y Hungría (5%). Los mayores descensos se observan en Eslovenia (-2,4%), Austria y Polonia (-2%), Alemania y Finlandia (-0,6%).

Novedades legislativas y más...

Derechos del Consumidor y comercio online

Ya está en vigor en 26 Estados Miembro la Directiva de Derechos del Consumidor (CRD), que armoniza ciertos aspectos de las actividades de venta a distancia/online. Algunos artículos afectan especialmente a los minoristas online, como el derecho del consumidor de devolver los productos en el plazo de 14 días sin dar explicaciones, incluso en los casos en que el producto se haya usado más de lo necesario para probar su naturaleza, características y funcionamiento.

Salarios de tramitación en juicios por despido

Ya está en vigor el R.D. 418/2014 por el que se modifica el procedimiento de tramitación de las reclamaciones al Estado por los Salarios de tramitación en juicios por despido. Así, se atribuye a las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno la competencia para instruir y emitir la propuesta de resolución, y, a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia la competencia para resolver y, en su caso, efectuar el correspondiente pago.

Cambios en la LORCOMIN

El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto-ley 8/2014 de 4 de julio, que incluye la modificación del artículo 6 de la LORCOMIN: el régimen de declaración responsable o comunicación previa que rige con carácter general para la apertura de establecimientos comerciales se extiende a traslados y ampliaciones; se abre la posibilidad de establecer una única autorización previa cuando estas actuaciones puedan suponer posibles daños medioambientales, en el entorno urbano o en el patrimonio histórico artístico si se ajusta a los principios de necesidad y proporcionalidad como "razones imperiosas de interés general"; se incluyen todas las actuaciones en un único procedimiento, competencia de una sola autoridad; por último, se reduce de seis a tres meses el plazo para la resolución.

Sentencias destacadas

El Tribunal Constitucional levanta la suspensión de los dos artículos de la ley de comercio aprobada por el Parlamento navarro y recurridos por el Estado

El TC señala en su auto que "no se ha probado la existencia de un perjuicio irreparable para la unidad de mercado y un trato discriminatorio para los comerciantes de Navarra". "La propia legislación básica remite a las Comunidades Autónomas la regulación de los horarios para la apertura y cierre de los locales comerciales, sin que ello suponga la quiebra del principio de unidad de mercado". "No se han acreditado o razonado suficientemente los perjuicios consistentes en la pérdida de beneficios de los comerciantes y puestos de trabajo por la aplicación de la ley foral". La normativa aprobada por el Parlamento navarro fijaba en

un día al mes (diciembre máximo dos) y en dos domingos no consecutivos al año el número máximo de aperturas, sin llegar así al mínimo estatal de 10 días.

La Audiencia Nacional condena a un grupo empresarial de la distribución comercial por discriminación salarial en función del género

La Sala de lo Social considera que incumple su Plan de Igualdad respecto a la obligación de analizar los complementos retributivos y la de promover medidas anuales correctivas para equiparar progresivamente las retribuciones de hombres y mujeres. Esta falta de cumplimiento hará que el Plan pierda vigencia en los próximos meses.

La sentencia también señala que ha incumplido parcialmente la obligación de homogeneizar los uniformes.



Estrasburgo valida las grabaciones de aseguradoras para detectar fraudes

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos sentenció que España no vulneró el Convenio Europeo de DDHH al rechazar las acciones legales de JLFC contra la grabación de imágenes suyas por detectives privados, tras sufrir un accidente de tráfico pues "fueron utilizadas exclusivamente como prueba ante un juez y no había riesgo alguno de explotación ulterior [...] tenían la vocación de contribuir de manera legítima al debate judicial.

El sector en cifras...

ICC

La confianza del consumidor en el mes de junio se sitúa en los 89,3 puntos, 4,4 puntos por encima del dato del mes previo, lo que se suma al incremento registrado en mayo, abril y marzo. Este incremento se refleja en la mejora de 2,2 puntos en la percepción de los consumidores sobre la situación actual y sobre todo las mejores expectativas de futuro (+6,6 pts.) En términos interanuales, la confianza se recupera 27,5 puntos (61,8 puntos el ICC en junio de 2013). *(Fuente CIS)*

IPC

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo del mes de junio se situó en el 0,1%, una décima por debajo de la registrada en el mes de mayo. *(Fuente INE)*

Afiliaciones a la Seguridad Social

El Comercio Minorista cuenta con 1.790.737 afiliados, de los cuales 1.239.547 están afiliados al Régimen General y 551.190 afiliados son autónomos. En junio se suman 21.277 afiliados, de los cuales 18.370 pertenecen al Régimen General y 2.907 son autónomos. *(Ministerio de Empleo)*

ICM

En mayo las ventas crecen un 0,8% y el empleo cae un -0,1% con respecto al mismo mes de 2013. Uno de los peores registros de ventas se da en el comercio de proximidad (-0,7% empresas unilocalizadas). Sin embargo, las empresas unilocalizadas crean empleo en mayo en tasa interanual (0,4%) Por tipo de productos, las ventas crecieron en el mes de mayo en Alimentación (1,6%) y destaca el importante incremento en Equipamiento personal (6,5%) y el crecimiento de las ventas en Equipamiento del hogar (2,5%) *(Fuente INE)*

¿Sabías que...



Más de la mitad (54,6%) de las pymes que obtuvieron un crédito en 2013 lo destinaron a circulante *(CEPYME y Ecofin)*



La calidad (32,7% de los encuestados), el precio (26,6%) y la proximidad (12,1%) son por este orden los tres criterios de elección con más peso en la decisión de compra de los españoles *(Opinea)*



El 70% de las últimas compras realizadas por los europeos han sido realizadas en la tienda física *(Observatorio Cetelem Consumo Europa 2014)*



El 58% de los europeos estarían motivados a visitar una tienda si les propusieran ofertas *(Observatorio Cetelem Consumo Europa 2014)*



3 citas a las que no puedes faltar

1

Para profundizar...

“Distribución Comercial”, escrito por Javier Casares, Evangelina Aranda, Víctor J. Martín y Javier Casares A. En el libro se abordan las continuas transformaciones del sector distributivo buscando una orientación novedosa en el tratamiento de los temas. También se analiza el sector comercial incluyendo el análisis de formatos, el comportamiento del consumidor, la estrategia empresarial y la política económica.

2

Para participar...

Off/On Commerce Day. Se celebrará el próximo 16 de octubre en el Teatro Goya Madrid. En él se analizarán las estrategias “multicanal” para satisfacer los nuevos hábitos de los consumidores y ofrecer una experiencia de compra integradora, con la posibilidad para los clientes de cambiar de canal de compra sin que les resulte un esfuerzo adicional. Todo ello de la mano de más de 20 ponentes internacionales de empresas y retailers.

3

Para leer...

“El cliente no siempre tiene la razón”, de José Ruíz Pardo, editado por Pirámide. El autor trata de enseñar a aplicar las estrategias del neuromarketing al negocio. Estas técnicas nos proporcionan un conocimiento mayor del cliente y descubren fórmulas para conquistarlo. Con la ayuda del neuromarketing la marca no se debe posicionar sólo en la tienda física, sino también en la mente del comprador.

"Come Pescado"



La **Asociación de Pescaderos de Madrid (ADEPESCA)**, asociada a nuestra organización miembro **FEDE-PESCA**, ha puesto en marcha la iniciativa "Come pescado" que, a través de un portal web, patrocinado por la Dirección General de Comercio de la Comunidad de Madrid, promueve el consumo de los productos pesqueros y un canal de recetas, protagonizado por los profesionales del sector, que muestra formas diferentes de preparar y disfrutar comiendo pescado. Una iniciativa que persigue, asimismo, animar a los consumidores madrileños a comprar en las pesquerías especializadas de la región. www.comepescado.com

"Bienvenidos al Pirineo y las Tierras de Lleida"

Este es el título de una Guía que pretende mostrar a los visitantes todo lo que pueden encontrar en Lleida en cuanto al comercio, la hostelería, la gastronomía y el turismo en la zona, así como la cultura y la lengua. Así, se quiere incrementar el número de turistas en la demarcación y presentarla como un destino vacacional, atractivo y preferente para todo el año, que es líder en deportes de aventura en España y dispone de una completa oferta pensada para el usuario más exigente. Está disponible en 9 idiomas, cuenta como hecho destacado la traducción al hebreo.

Una iniciativa de la organización miembro **CCC (Confederación de Comercio de Cataluña)**, la Diputación de Lleida, a través del Patronato de Turismo; y **FECOM (Federación de Comercio de Lleida)** en el marco de un convenio de colaboración para la difusión de "Abiertos al turismo, en catalán" en la demarcación leridana.

Una buena idea

→ Éxito de la "Shopening Night" de Valencia

La organización miembro **CECOVAL (Confederación de Empresarios del Comercio Valenciano)** impulsó la quinta edición de la "Shopening Night" o la Gran Noche de las Compras el pasado 12 de junio en Valencia, en horario de 20:00 a 00:00 horas. Este año se organizaron espectáculos con una temática común, "los locos años 20", por lo que el baile, la música y la indumentaria acorde con esta época estuvieron presentes a lo largo de la jornada. También los establecimientos idearon acciones originales

en su interior, por lo que se calcula que se llevaron a cabo cerca de 200 actividades, que es el número aproximado de comercios que participan en el evento. Actuaciones en directo en la calle, presentaciones de colecciones, degustaciones, cocktails, maquilladores profesionales, Dj's, promociones, todo para satisfacer a los clientes en una noche de puertas abiertas. "Es una noche especial en la que prima el diseño, la creatividad, en un ambiente lúdico, de ocio y cuyo mayor efecto experimentado es el optimismo que se respira". "Se trata sin duda de un evento que se fundamenta en lo que podríamos llamar 'un gran homenaje a nuestros clientes', la gran fiesta que ofrecemos a los ciudadanos en justa correspondencia con su fidelidad", explicaba Isabel Cosme, presidenta de CECOVAL. Al acto de presentación acudieron el conseller de Economía, Industria y Comercio, Máximo Buch y la alcaldesa de la ciudad, Rita Barberá, que prestaron su colaboración para impulsar esta iniciativa que, edición tras edición, cuenta con más adeptos. En esta ocasión además, los medios de comunicación hicieron un seguimiento especial de la cita.



La presidenta de CECOVAL, Isabel Cosme presenta la iniciativa junto al conseller de Economía, Industria y Comercio, Máximo Buch y la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá

→ Alianza de comerciantes, productores, consumidores y la Junta de Andalucía para reactivar el comercio

El pasado 4 de junio se presentó en Sevilla la alianza entre la organización miembro **CECA (Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía)**, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), el grupo de Turismo y Comercio del Consejo de Consumidores y Usuarios de Andalucía (CCUA) y la Consejería de Turismo y Comercio de Andalucía, en el marco del nuevo Plan de Reactivación del Comercio, que pretende promover un cambio de modelo productivo regional más sostenible, que aproveche las sinergias entre el sector agroalimentario y el comercial para aumentar la competitividad y generar economías de escala. Esta alianza inicia una red de cooperación que desde el sector comercial, junto con el productivo y los consumidores, permite la comercialización de productos de cercanía en los pequeños y medianos establecimientos de la comunidad autónoma. Está prevista una inversión global de más de dos millones de euros. "Estamos de acuerdo con la territorialización de los canales de distribución, buscando mecanismos de cooperación que permitan al pequeño comercio abastecerse en calidad, cantidad y formas adecuadas de productos agroalimentarios andaluces. Nos va a permitir ser más competitivos y diferenciados", explica Manuel García-Izquierdo, presidente de CECA.



Imagen de la rueda de prensa. A la dcha. Manuel García-Izquierdo, presidente de CECA. Imagen de Jose Ángel García

→ "Centrales de Compras"

FEC-Soria, organización miembro de CEC, ha organizado en colaboración con la Dirección General de Comercio y Consumo de la Junta de Castilla y León, una jornada sobre "Centrales de Compras", en la que se trasladó cómo este modelo de interacción con proveedores puede ser utilizado por pequeños y medianos comercios para obtener mejores precios y condiciones de sus proveedores, reduciendo costes y mejorando su competitividad.

El altavoz territorial

Granada Hoy

Un centenar de comercios de la capital se van de marcha

Un total de 105 comercios del centro de la capital permanecerán abiertos mañana hasta las once de la noche con motivo de la 'shopping night' Granada está de moda, una iniciativa comercial y cultural de primer orden que ofrece diversas novedades respecto a la oferta cultural que hay habitualmente en la ciudad. El objetivo no es otro que incentivar las ventas y dar a conocer a granadinos y visitantes la esencia y calidad del pequeño y mediano comercio de la capital. Además del horario excepcional de apertura de las tiendas, la iniciativa incluye desfiles, conciertos en la calle, degustaciones, escaparates vivientes y pasacalles. Así como las ya consabidas promociones comerciales, descuentos y obsequios en los establecimientos adheridos al proyecto. El alcalde, José Torres Hurtado, aseguró que la iniciativa "impulsa el comercio y la riqueza de una ciudad eminentemente turística y con una excelente oferta comercial".

El Mundo Cantabria

Presentada la guía sobre accesibilidad comercial

El Ayuntamiento de Santander, en colaboración con las federaciones y asociaciones de comerciantes de la ciudad y la Comisión de Accesibilidad CERMI-Cantabria, editan una guía sobre accesibilidad comercial. Se trata de un sencillo manual que incluye 8 puntos básicos para hacer accesible un establecimiento comercial, así como 9 recomendaciones para tratar de ofrecer entorno, productos y servicios más confortables y cómodos de utilizar para todas las personas. Así lo indicaron los concejales de Autonomía Personal, y, de Comercio y Mercados, durante la presentación de la guía junto a representantes del CERMI, FEDISCOM y COERCAN.



Queremos conocer todas aquellas informaciones o noticias territoriales que consideres interesantes para nuestro sector. Cada mes iremos "extractando" algunas de ellas. Envíanos las tuyas a comunicacion@confespacomercio.es

Europa Press

Las tiendas de Madrid facilitarán el rodaje de películas en sus locales

La Confederación de Comercio de Madrid (COCEM) y la Fundación Madrid Film Commission han firmado un acuerdo de colaboración para facilitar rodajes de diversa índole en los establecimientos de Madrid que sean miembros del COCEM. Con este acuerdo, las productoras audiovisuales que estén interesadas en grabar en los comercios asociados a COCEM podrán enviar su petición a la Fundación Madrid Film Commission que estudiará, junto con la Confederación, una tarifa o canon reducido que favorezca y apoye al sector audiovisual de la Comunidad. El presidente de COCEM, Hilario Alfaro, ha explicado que "facilitarán todo el camino hasta que se pueda rodar en un comercio", acortando los tiempos lo máximo posible. "Pensamos que la mejor locomotora que tiene Madrid en estos momentos es el turismo, y dentro del turismo la mejor herramienta de promoción de la ciudad es el cine".

El Mundo

Dinamizar el centro de Soria con ocio infantil y mercados

La Federación de Empresarios del Comercio de Soria y la Asociación de Vecinos del Casco Viejo están trabajando para la organización de acciones en el centro de la ciudad que combinen el ocio infantil con la organización de actividades comerciales. Así lo explicó el vicepresidente primero de FEC-Soria, Alberto Gil, quien apuntó que la idea es aunar la organización de mercados de trueque, stock, artesanía, viandas y demás, con actividades infantiles organizadas por monitores. Todo ello para intentar dinamizar la zona y atraer más clientes. Gil detalló que el planteamiento que tienen es organizar de forma periódica mercados especializados junto a un mercado de trueque de productos. Unas actividades que pretenden organizar mientras se prolonguen las obras en el centro de la ciudad para construir el nuevo Mercado de Abastos.

La CEC, como organización empresarial más representativa del pequeño y mediano comercio español da cabida a:

- ⇒ 99% de las empresas comerciales
- ⇒ 26% de los autónomos del país
- ⇒ Alrededor del 10% del PIB nacional



Confederación Española de Comercio

Tu opinión cuenta

Queremos escucharte, conocer tus ideas y opiniones

'CEC Informa' lo hacemos entre todos. Escríbenos a:
comunicacion@confespacomercio.es

Encuétranos también en:

www.confespacomercio.es



@CEC_Comercio



facebook.com/confespacomercio